

 <p>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</p>	Fecha de clasificación	29 de octubre de 2024
	Unidad Administrativa	Dirección de Coordinación con Colegios Estatales
	Fundamento legal:	Artículo 110, fracción VIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
	Ampliación del periodo de Reserva:	
	Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa	
	Fecha de desclasificación	
	Rúbrica y cargo del Servidor público quien desclasifica	

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA
29 DE OCTUBRE DE 2024

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del 29 de octubre de dos mil veinticuatro, en el "Salón Coro Alto", del Museo Vivo del Muralismo, anteriormente edificio sede de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en el 1er. Piso de la Calle República de Argentina número 28, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, C.P. 06029, con el propósito de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de 2024 de la Junta Directiva del Colegios Nacional de Educación Profesional Técnica se reunieron:

Revisada por: Adriana Mael Sánchez López



PRESIDENCIA

Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Maestro César Morón Rojas, Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

Maestra Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, SEP.

CONSEJEROS SUPLENTE

Doctora Zoloxóchitl del Consuelo Aquino Campos, Directora de Capacitación y Desarrollo del IMP.

Licenciado Javier Rubio Ríos, Director de Presupuesto de Entidades de Educación Básica y Media Superior, SEP.

Maestro Rodrigo Feria Cano, Presidente de la Comisión de Educación de la Confederación de Cámaras Industriales, CONCAMIN.

Maestro Francisco Javier López Díaz, Director General de COPARMEX Nacional.

C. Alexandra Kawage de Quintana, Presidenta Ejecutiva Nacional de la Asociación Gilberto, A.C.

ÓRGANOS DE VIGILANCIA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Contador Público Bulmaro Ramos Lara, Subdelegado y Comisario Público Suplente de la Delegación Pública Específica B.

Maestra Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP.

SECRETARIADO TÉCNICO

Doctor Carlos Ramírez Sámano, Director General de Coordinación y Desarrollo Sectorial de la Secretaría de Educación Pública y Secretario Técnico.

Maestra Ana María Arrona González, Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP y Prosecretaria de la Junta Directiva.

COLEGIO NACIONAL E EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete, Director General de la Entidad.

La Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2024

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
 - 1.1. Designación del Secretario Técnico de la Junta Directiva.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Titular de la Dirección General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica "CONALEP".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM

La Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y Presidenta Suplente de la Junta Directiva, a nombre del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta Directiva, saludó a quienes integran el cuerpo Colegiado, agradeció la presencia de las y los Consejeros, del Subdelegado y Comisario Público Suplente de la Delegación Pública Específica B, SFP e invitados en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en el artículo 18, fracción III de su Reglamento, previo pase de la lista de asistencia (Anexo del punto 1) y verificado el quórum, declaró instalada la Quinta Sesión Extraordinaria de 2024 de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Posteriormente, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/V-24/01,R	Se toma nota de la lista de asistentes, cuyo documento se identifica como anexo del punto 1, y de la integración del quórum para esta sesión.

1.1. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Acto seguido la Doctora Tania Rodríguez Mora, en su calidad de Presidenta Suplente de la Junta Directiva y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, fracción XII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 33, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, sometió a consideración de la Junta Directiva la designación del Doctor Carlos Ramírez Sámano, como Secretario Técnico de esta Junta Directiva y preguntó ¿Si existían comentarios?, al no existir comentarios, los integrantes de la Junta Directiva emitieron el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/V-24/01.01,R	Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 58 fracción XII, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 33 fracción V, del Reglamento Interior de la SEP, este Cuerpo Colegiado designa al Dr. Carlos Ramírez Sámano como Secretario Técnico de esta Junta Directiva.

Por lo anterior, la Doctora Tania Rodríguez Mora, en su calidad de Presidenta Suplente de la Junta Directiva, cedió el uso de la palabra al Doctor Carlos Ramírez Sámano, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

El Doctor Carlos Ramírez Sámano, agradeció la presencia del Cuerpo Colegiado y continuó con el desahogo de la sesión.

2. PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Doctor Carlos Ramírez Sámano, dio a conocer el Orden del Día propuesta a los integrantes, que recibieron con antelación y preguntó, ¿si existían comentarios?, para que la Presidenta les pudiera dar el uso de la palabra, al no existir cometarios, paso a la votación en este sentido las votaciones fueron en sentido unánime, por lo que, declaró el orden del día aprobado y la Junta Directiva emitió el siguiente:

ACUERDO	TEXTO
SE/V-24/02,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.

3. PRESENTACION DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA [CONALEP].

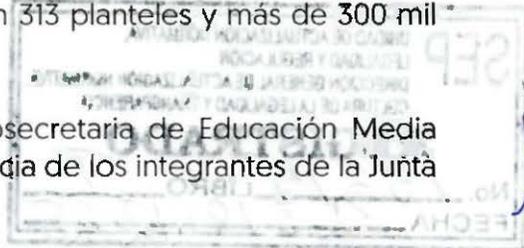
En el punto tres del Orden del Día, el Doctor Carlos Ramírez Sámano, agradeció la presencia del Cuerpo Colegiado y continuó con el desahogo de la sesión.

Posteriormente la Presidenta cedió el uso de la palabra al Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete, quien dio cuenta de los proyectos que se pondrán en marcha, a partir del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Educación, los cuales se centran en inversión en la educación tecnológica y desarrollo e innovación en los planes de estudio hacia carreras del futuro que sean atractivas para los jóvenes.

En uso de la palabra el Ingeniero Jorge Alberto Juraidini Rumilla, Director General Ejecutivo del Consejo Coordinador Empresarial, informó que el CONALEP tiene un gran valor, que desde hace doce años que inició el programa de la Formación Dual, del cual el CONALEP forma parte, por ello el Consejo Coordinador Empresarial mantiene el interés por continuar con la colaboración entre el sector académico, el sector empresarial, los padres de familia y por supuesto los alumnos, y que ha dado resultados muy interesantes. Por otra parte, entre los indicadores del Colegio es que la deserción de los jóvenes ha ido a la baja, en cuanto a la empleabilidad, los egresados del CONALEP mantienen su nivel de estabilidad en sus puestos y sobre todo a nivel salarial, esto apunta muy bien a la propuesta del proyecto económico de la Doctora Claudia Sheinbaum, aunado a las cien propuestas, que ha planteado en relocalización de la economía o *nearshoring*. Por ello, con la designación del Maestro Rodrigo Rojas Navarrete al frente del CONALEP, se da una estabilidad al Modelo Dual, ya que el sector empresarial tiene el firme compromiso de continuar colaborando con las instituciones educativas que han aportado a esta modalidad educativa.

Posteriormente en uso de la palabra la Señora Alexandra Kawage de Quintana, Presidenta Ejecutiva Nacional de la Asociación Gilberto, A.C., mencionó que desde la época del Licenciado Emilio Chuayffet como Secretario de Educación Pública, se firmó un convenio con el CONALEP, para proporcionar al personal una certificación, por lo que solicitó al Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete refrendar este convenio, a fin de seguir trabajando de la mano con el CONALEP, ya que desde hace más de diez años es miembro de la Junta Directiva del Colegio, así mismo preguntó qué ¿cuántos planteles eran del CONALEP y cuantos alumnos?, en respuesta el Maestro Rodrigo A. Rojas Navarrete indicó que el CONALEP cuenta con 313 planteles y más de 300 mil alumnos aproximadamente.

Por último, la Doctora Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior y Presidenta Suplente, agradeció la asistencia de los integrantes de la Junta



Directiva y a nombre del Secretario de Educación Pública, Maestro Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta Directiva dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria de 2024 del Órgano de Gobierno, el día de su inicio a las 12:52 horas y agradeció a todas y todos, su asistencia y participación.


Doctora Tania Rodríguez Mora
Presidenta Suplente


Doctor Carlos Ramírez Sámano
Secretario Técnico

Forman parte de esta Acta el Anexo siguiente:
Anexo del Punto 1 Lista de Asistencia

